



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

10.^a reunión
Roma, 16-20 de marzo de 2015
Informes de las Partes Contratantes sobre los éxitos y los problemas en relación con la aplicación - Implementación de la NIMF 15
Tema 17 del programa
Preparado por Canadá

I. IMPLEMENTACIÓN DE LA NIMF 15

1. Para dar respuesta al asunto 17 de la agenda de la décima reunión de la Comisión de Medidas Fitosanitarias, Canadá ha observado que desde que implementó la Norma Internacional para Medidas Fitosanitarias (NIMF) 15, Reglamentación del embalaje de madera utilizado en el comercio internacional en el 2006, el incumplimiento ha disminuido a menos del 10%. Dados los volúmenes grandes de embalaje de madera que se movilizan en el comercio internacional, sin embargo, este nivel restante de incumplimiento continúa presentando un riesgo considerable de plagas para los bosques.
2. Durante un exitoso taller ofrecido por la Comisión de Protección Fitosanitaria de Asia y el Pacífico (APPPC, por su sigla en inglés) y la Organización Norteamericana de Protección a las Plantas (NAPPO) acerca de la implementación de la NIMF 15, el cual se realizó en Pekín, China del 10 al 14 de junio de 2014, los participantes igualmente indicaron que la NIMF 15 había disminuido la movilización de plagas cuarentenarias interceptadas con el embalaje de madera.
3. Sin embargo, los participantes también indicaron que los países continuaban experimentando dificultades con los casos de fraude relacionados con la marca, la creación de métodos efectivos para el monitoreo de los tratamientos y los puntos de control críticos en el proceso de producción, obtención de las autoridades necesarias para controlar y hacer cumplir los sistemas de producción y otros asuntos técnicos relacionados con la certeza de que se aborde el incumplimiento de manera efectiva.
4. Ellos recomendaron un número de prácticas de manejo que podrían agregarse a la norma o a una guía adicional para mejorar la movilización segura del embalaje de madera en el comercio internacional. Igualmente sugirieron que la realización de un taller internacional para discutir sus propuestas y para fomentar una discusión a fondo del asunto mejoraría la implementación. Dicho taller

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven sus copias a las reuniones y se abstengan de pedir copias adicionales. La mayoría de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org.

estaría en conformidad con las funciones estratégicas de la CIPF de intercambio de información, desarrollo de la capacidad y manejo de las vías mundiales que son clave.

5. El informe del taller de la APPPC-NAPPO puede descargarse del siguiente enlace:
<http://www.nappo.org/en/data/files/download/Workshops%20docs/Report%20%20APPPC%20-%20NAPPO%20ISPM15%20workshopJune2014.pdf>

6. Por ende, Canadá propone que la Secretaría de la CIPF trabaje con la NAPPO y otras ORPF interesadas para organizar un taller internacional con miras a lograr lo siguiente:

- 1) Identificar y entender los desafíos principales que enfrentan los países con la implementación de la NIMF 15;
- 2) Establecer recomendaciones para mejorar la norma u otro material de orientación que apoye un mejor tipo de cumplimiento, tomando en cuenta las mejores prácticas propuestas en el taller de la APPPC-NAPPO de 2014; y
- 3) Establecer enfoques de intercambio de información y cooperativos de la ONPF para el cumplimiento que apoyaría los mejores índices de cumplimiento.

7. El taller que se propone debería incluir: a las ONPF, ORPF y representantes de la industria para asegurar que las conclusiones resultantes sean efectivas y prácticas y a la vez, que maximicen la concientización de la importancia del cumplimiento y las posibles consecuencias del incumplimiento. Deberían asegurarse fondos suficientes para apoyar el taller y la participación de la mayoría de las ONPF.